República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número: DI-2020-5884-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 6 de Agosto de 2020

Referencia: EX-2020-43941323-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2020-43941323-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma DR. LAZAR Y CIA S.A.Q. e I., solicita la nueva presentación de venta para la Especialidad Medicinal CLOPIDOGREL LAZAR / CLOPIDOGREL, Forma farmacéutica y concentración: COMPRIMIDO RECUBIERTO, CLOPIDOGREL (COMO BISULFATO) 75 mg; aprobado por Certificado Nº 55.182.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición N°: 855/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control sobre autorización automática de la nueva presentación de venta.

Que la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma DR. LAZAR Y CIA S.A.Q. e I., propietaria de la Especialidad Medicinal denominada CLOPIDOGREL LAZAR / CLOPIDOGREL, Forma farmacéutica y concentración: COMPRIMIDO

RECUBIERTO, CLOPIDOGREL (COMO BISULFATO) 75 mg; a cambiar las presentaciones de venta que en lo sucesivo será: Envases que contienen 14, 28, 30, 56, 60, 100 y 500 comprimidos recubiertos, siendo todas las presentaciones de Uso Hospitalario Exclusivo (U.H.E.). Cancélense todas las presentaciones de venta de expendio público autorizadas.

ARTICULO 2º. –Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado Nº 55.182, cuando el mismo se presente acompañado de la presente Disposición.

ARTICULO 3º. - Regístrese; por mesa de entradas notifíquese al interesado, hágase entrega de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de adjuntar al legajo correspondiente, Cumplido, Archívese.

EX-2020-43941323-APN-DGA#ANMAT

JFS

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2020.08.06 23:57:10 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Valeria Teresa Garay
Subadministradora Nacional
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.08.06 23:57:12 -03:00